

E. INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

INE, en fase de combatir impugnaciones

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se mantiene firme en cuanto a dar luz verde a la elección de juzgadores, en el Instituto Nacional Electoral (INE) están en la fase de impugnación hacia el medio millar de solicitudes de amparos contra esa reforma constitucional y legal.

En el INE están en plena ruta jurídica, de ahí que todavía no hay humo blanco para comenzar con los preparativos para la elección de jueces, magistrados y ministros, que debe realizarse el primer domingo de junio próximo.

Es decir, a escasos siete meses de esos comicios, los consejeros no han alcanzado un acuerdo que permita arrancar con la organización, mientras que sus abogados empezaron a enviar los recursos de sobreseimiento por medio de sus oficinas locales.

Hasta ahora van 525 recursos frente a los cuales el INE ha iniciado la réplica; el mayor número de trámites se dieron en Guanajuato (48), Veracruz (46), Michoacán (43) y Jalisco. Por el contrario, las entidades con menos recursos son Baja California Sur y Sonora, uno en cada estado; Aguascalientes, tres, y Oaxaca y Tlaxcala, con cinco cada uno. Hidalgo no reporta recursos.

Adicionalmente, los 11 consejeros preparan en conjunto una queja contra el juzgado que les impuso una multa de 54 mil pesos a cada uno; el escrito será presentado en los próximos días.

A la vez se interpondrá un juicio electoral contra los efectos de las suspensiones provisionales y definitivas.

La estrategia del INE, según funcionarios consultados, prevé también para esta semana solicitar a la Suprema Corte—vía el Senado—ordene a los

juzgadores de distrito la resolución de los diversos juicios de amparo.

Aparte, por orden de una mayoría de seis consejeros, la Secretaría Ejecutiva debe presentar a más tardar el 19 de noviembre una controversia constitucional contra la reforma legal que permite a la presidenta del INE nombrar a directivos sin contar con el aval del consejo general y a la Junta General Ejecutiva tomar decisiones incluso de aspectos relativos a la elección judicial.

Mientras tanto, la sala superior del TEPJF determinó “no ha lugar” a una solicitud del director jurídico del Consejo de la Judicatura y de una organización civil para tratar de revertir la decisión que ratificó la facultad del INE para organizar la elección de juzgadores.

El acuerdo fue emitido a partir del voto unánime de los cinco magistrados, pero con los votos razonados de dos de ellos (Rodríguez y Otálora), con lo que se ratifica la división de criterios en esta sala superior, máxima instancia en materia electoral.

“Determina que no ha lugar a dar trámite al escrito, toda vez que se pretende controvertir un acuerdo plenario emitido por este órgano jurisdiccional, cuyas determinaciones son definitivas e inatacables”, se responde a los inconformes, incluido el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, que pretenden controvertir la declaratoria de inicio del proceso para la elección de juzgadores, la elaboración del plan integral y la creación de la Comisión Temporal del INE, creada para este proceso.



#CONSEJOCIUDADANO

AVALAN 7 PERFILES PARA FGJ

ENTRE LOS ASPIRANTES ESTÁ BERTHA MARÍA
ALCALDE, HERMANA DE LA PRESIDENTA DE MORENA

POR FRIDA VALENCIA



El Consejo Judicial Ciudadano del Congreso capitalino avaló la idoneidad de siete perfiles que serán considerados para encabezar la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En total fueron nueve interesados que presentaron su documentación ante el organismo; no obstante, dos no fueron contemplados por no cumplir con los requisitos establecidos.

Se trata de dos mujeres y cinco hombres que pasan a la siguiente etapa de selección, la cual incluye entrevistas personales y exámenes de confianza.

Destaca Bertha María Alcalde, exdirectora general del ISSSTE y hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde. Fue aspirante para ser consejera del INE y ministra de la Corte.

También está Anaïd Elena Valero Manzano, Ulrich Richter, Fernando Moreno, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez y Mario Alberto Martell.

En tanto, César Silva y José Ortiz quedaron fuera del proceso al no entregar en tiempo y forma los documentos correspondientes.

Durante la cuarta sesión del Consejo, el presidente del organismo, Jorge Nader Kuri, mencionó que en esta fase sólo se valoró la recepción correcta y completa

de las bases solicitadas, por lo que descartó que haya “*datos cargados*” o preferencias.

“*Datos cargados* no hay de ninguna manera, abrimos la oportunidad para que cualquier persona se registrara; vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional, porque la Constitución nos obliga a considerar ciertas capacidades que son propias del desarrollo profesional de las personas, la experiencia jurídica, la dirección institucional, la elaboración de políticas”, resaltó.

Asimismo, explicó que a partir de ahora se abre una nueva etapa donde se recibirá la opinión de la ciudadanía con respecto a los interesados en ocupar el cargo.

“Estamos obligados a escuchar la opinión de la ciudadanía. Esta semana recibiremos la opinión de la ciudadanía y celebraremos audiencias públicas”, dijo.

Tras las entrevistas y exámenes a los participantes, se elegirá una terna que será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el 2 de diciembre. 🗳️

ASÍ VA EL PROCESO

- 1 • Adelantaron que no se dejarán intimidar por ningún grupo político para elegir la terna.
- 2 • Los exámenes de control de confianza los hará la Guardia Nacional, de manera gratuita.
- 3 • Para resultar electos se tomarán en cuenta propuestas y experiencias de los interesados.

35

• AÑOS, EDAD MÍNIMA PARA ASPIRAR AL CARGO.





• **TRANSPARENTE.** Para elegir la terna, la votación será pública y cada comisionado deberá dar su razonamiento.



ES “INACEPTABLE Y EXCESIVO”, SEÑALA

Morena anticipa al INE que habrá tope de 50% a presupuesto de elección judicial

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El gasto de 13 mil 205 millones de pesos que pretende hacer el Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar la primera elección popular de jueces, magistrados y ministros “es inaceptable, excesivo y poco serio”, reclamó la presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Merylyn Gómez Pozos, de Morena.

Por eso, a tres días de recibir el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025—el próximo viernes— de manos del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, la legisladora adelantó que, de venir con ese monto, citará a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, “para que justifique rubro por rubro”.

Acompañada del vocero de la bancada morenista en San Lázaro, Arturo Ávila, éste indicó que “no es posible que solicite más de 6 mil millones de pesos sólo para capacitación”. También estimó que “máximo se le podrían autorizar al INE 7 mil millones de pesos, la mitad de los más de 13 mil millones”.

El “presupuesto precautorio” para organizar el proceso de elección del Poder Judicial, expuso el vocero, indica que “más de mil 124 millones de pesos se asignan a la Dirección de Administración, 4 mil 522 millones a la Dirección de Organización Electoral para boletas y otros materiales y 6 mil 380 millones de pesos para la Dirección de Capacitación y Educación Electoral, que consideran, ni más ni menos, que remuneración de personal”.

“Es decir, 50 por ciento de los costos que está considerando el INE tienen que ver con gastos o con sueldos”, criticó.

La diputada Merylyn Gómez completó que “nos parece que no es apropiada la cantidad que está solicitando el INE y, honestamente, tampoco vemos mucha seriedad en su requerimiento”.

Lo anterior—explicó—, porque “en una primera cifra que mencionaron 7 mil millones, lo cual nos parecía algo más razonable; luego mencionaron de 11 mil millones, y ahora la que conocemos que está por arriba de los 13 mil millones”.



SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



La elección judicial, entrampada

Mientras en Washington ayer la Comisión Interamericana de Derechos Humanos inició sus audiencias para revisar las impugnaciones contra la reforma judicial mexicana, aquí en el país la implementación de dicha reforma, que tiene su paso más importante en la elección de jueces, magistrados y ministros para el 1 de junio de 2025, se encuentra, literalmente, entrampada. Cientos de amparos judiciales entregados al INE para que frene la organización de esos comicios, y un regateo y escasez de recursos presupuestales para llevarlos a cabo, mantienen en vilo el avance del “nuevo Poder Judicial” impulsado por la 4T.

Los consejeros electorales del INE se han negado a avanzar en la planeación y organización de las votaciones judiciales, porque siguen vigentes las 208 órdenes de jueces federales que, atendiendo solicitudes de amparo de ciudadanos y organismos civiles, les impiden a los funcionarios electorales realizar acciones o preparativos para las elecciones de juzgadores federales, so pena de incurrir en un desacato a una orden judicial. Eso ha hecho que los trabajos de preparación para dichas elecciones se mantengan en pausa, a pesar de las presiones de la Presidencia de la República y del Poder Legislativo que le exigen a los consejeros del órgano electoral ignorar los mandamientos judiciales.

Y a pesar de que la presidenta del INE, Guadalupe Tadei, insiste y presiona también a sus pares del Consejo General —porque a ella a su vez la presionan desde el gobierno federal y el Congreso— los consejeros se niegan a proceder mientras estén vigentes las suspensiones de los jueces federales, porque ellos podrían ser acusados por el delito de desacato a una orden judicial y se harían acreedores a multas, por lo que ni siquiera han instalado la Comisión Especial dentro del instituto que se encargará de organizar y coordinar las elecciones judiciales, aún cuando la Constitución reformada dice que el proceso electoral inició oficialmente desde el pasado 23 de septiembre.

Para colmo, algo que también tiene entrampada la reforma judicial y sus elecciones por voto popular, es la incertidumbre sobre si el Congreso y la Secretaría de Hacienda otorgarán al INE el presupuesto solicitado de 13 mil 205 millones de pesos para la organización de las votaciones. El cues-

tionamiento tan fuerte que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum a la cantidad presupuestal que piden los consejeros electorales para la elección de 881 cargos, entre ministros, magistrados y jueces, sumado a las críticas de la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, ha aumentado la desconfianza y la inseguridad de que existan recursos públicos suficientes para poder organizar dichas votaciones para el 1 de junio de 2025.

“No es un asunto de que nosotros queramos pedir mucho dinero o de que nos presionen y exijan que la elección cueste menos. Es un tema de costos y precios reales para los materiales, los capacitadores y toda la logística tan compleja que lleva una elección que será aún más grande que la presidencial de 2024. No estamos en un tianguis para que nos regateen un presupuesto que se hizo con criterios técnicos, de eficiencia y de transparencia electoral. Si ellos querían elecciones judiciales, tienen que asumir el costo que estas tienen”, comentó a esta columna un integrante del Consejo General del INE

que pidió el anonimato.

Ayer por la tarde se llevó a cabo la reunión del Consejo del INE para escuchar la resolución de la Dirección Jurídica del instituto sobre si deben recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que sean esas instancias quienes les indiquen si pueden o no continuar con la organización del proceso electoral.

Así que mientras la CIDH comenzó a analizar la controvertida y polémica reforma judicial, a petición de ciudadanos mexicanos que acusan violaciones graves de derechos humanos por esos cambios constitucionales, acá la tan cacareada y celebrada “reforma mandada por el pueblo” sigue entrampada entre amparos judiciales y regateo de los escasos recursos presupuestales que tendrán el gobierno y el país para el 2025. Dice un dicho popular que “el que quiera azul celeste, que le cueste”, y al parecer Morena, Sheinbaum y el que se fue a Palenque quieren mucha democracia y voto popular, pero no les gusta pagar el costo millonario que eso tiene. ●

**Quieren mucha democracia y voto popular,
pero no les gusta pagar el costo millonario que eso tiene.**



CON BANORTE, DALE UN BUEN FIN A TU DINERO

EFINFO CON BANORTE por consumo

\$9,000 por año de beneficios

+ **15% adicional** a tu crédito con tarjeta Visa

BANORTE VISA

FRENTE POLÍTICOS

1. Aspiracionistas. El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación ya cuenta con 14 solicitudes para ocupar cargos clave, entre ellos jueces, magistrados y hasta un ministro de la SCJN. Entre los aspirantes destaca **Alex Walter Díaz García** quien busca un asiento en la Sala Superior del TEPJF; su trayectoria en el INE y su origen chiapaneco parecen darle un perfil electoral de peso. En la fila también está **Jaime Allier Campuzano**, único candidato hasta ahora para la SCJN, quien presentó su solicitud con prontitud el 7 de noviembre. ¿Quién más se apunta? Y, lo más importante, ¿se lo merecen?

2. Lo que queda. La SCJN, con la voz del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, dio *carpetazo* a las controversias contra la reforma judicial. Ni la iniciativa del exgobernador **Diego Sinhue Rodríguez** ni las del Poder Judicial de Guanajuato y Chihuahua lograron abrir un hueco en la fortaleza de la reforma. ¿El motivo? “Notoria y manifiesta improcedencia”, dice la Corte. Aunque el ministro **González Alcántara** había propuesto una invalidación parcial, especialmente en la elección y designación de jueces “sin rostro”, todo quedó archivado como “asunto concluido”. La justicia ya también es cuestión de votos.

3. El Escapismo. En un acto de magia magistral, digno del cierre del sexenio, justo a semanas del final del mandato de **Rutilio Escandón**, desaparecen cajas llenas de cuentas públicas que, casualmente, podrían incriminar a más de uno. Un asalto a la Auditoría Superior de Chiapas origina suspicacias y molestia. Es imposible que se trate de una coincidencia. La respuesta oficial es obvia, dicen que habrá una “investigación exhaustiva”. Con documentos evaporados y computadoras extraviadas, don **Rutilio** cierra su mandato como el escapista más corrupto de la comarca. No en vano es el primer sospechoso del robo. ¿Qué oculta el señor?

4. Versión oficial. La presidenta municipal de Saratón, Chiapas, **Fabiola Ricci Diestel**, asegura que el joven **Jesús Fernando Sántiz** murió en una “persecución policial” accidental. Qué conveniente, ¿no? Un pequeño malentendido, dice. Sin embargo, las pruebas cuentan otra historia, pues existe un video y el testimonio del padre de **Jesús**, y revelan que el atropello no fue un simple error, sino un acto intencional. Cuando las autoridades prefirieron cubrirse las espaldas en lugar de enfrentar los hechos, el mensaje es claro, la transparencia es sólo para discursos, no para aplicarla en la vida real. Todo el mundo vio que al joven lo mataron.

5. ¿Conciencia súbita? Ahora resulta que el senador **Higinio Martínez** se levantó con el pie de la autocrítica y pide enfrentar “el horror que se vive en el país” sin recurrir al pretexto del pasado. Después de repetir que todo es culpa de administraciones previas, parece que hasta dentro de Morena alguien se cansó del guion. Llamar “masacres” a los hechos en Cuautitlán Izcalli y Querétaro es un giro inesperado en la narrativa oficial. ¿Será que estamos por ver una nueva “estrategia” o sólo es otra chispa retórica? Enfrentar el horror exige algo más que las palabras de don **Higinio Martínez**.





Sacapuntas

MENSAJE PARA EU Y CANADÁ



LUIS ROSENDO

Un mensaje de la presidenta **Sheinbaum** se está difundiendo en Estados Unidos y Canadá. El subsecretario de Comercio Exterior, **Luis Rosendo**, explicó que ha comentado a varios funcionarios de ambos países que la apuesta del gobierno mexicano es priorizar la región de América del Norte, vía el T-MEC, y avanzar en su revisión. “Eso fuimos a decirle tanto a **Paul Rosen**, que está en el Tesoro de los Estados Unidos, como a la gente de (**Antony Blinken**”, aseguó.



RAMÓN CASTRO

Este miércoles, la presidenta **Claudia Sheinbaum** visita a los integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano, que acaba de renovar su estructura directiva. El organismo católico definió ayer como su presidente a **Ramón Castro**, obispo de Cuernavaca, quien se estrenará en ese cargo frente a la mandataria federal.

SE REÚNE
CON OBISPOS



MERILYN GÓMEZ POZO

Nos cuentan que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados, presidida por la morenista **Merilyn Gómez Pozo**, *afila la tijera* para reducir el presupuesto de \$13 mil millones solicitado por el INE para la elección judicial de 2025. Al instituto encabezado por **Guadalupe Taddei** le aprobarían la mitad, si bien le va.

METERÁN TIJERA
A PRESUPUESTO
DEL INE



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

Tres son los ejes del Paquete Fiscal 2025 que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, entregará al Congreso este viernes, a más tardar: finanzas sanas, austeridad y estabilidad económica. En cuanto al presupuesto, el funcionario dijo que se aplicará para los nuevos proyectos y en profundizar el modelo de desarrollo.

DELINEA EJES DEL
PAQUETE FISCAL



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

La secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, se quedará como encargada de la política del país, cuando la presidenta **Claudia Sheinbaum** asista a la Cumbre de Líderes del G-20 en Brasil. De esta forma, los días 17, 18 y 19 de noviembre próximos las riendas del país estarán en manos de la funcionaria potosina.

ROSA ICELA,
A CARGO



ALEJANDRO MORENO

LA ALIANZA PASÓ
A LA HISTORIA

En el PRI, que dirige el senador **Alejandro Moreno**, está completamente claro que no habrá más alianzas electorales con el PAN, al menos en este sexenio. Sobre todo, tras el triunfo de **Jorge Romero**, quien ha comentado que su partido debe alejarse del priismo para volver a ganarse la confianza ciudadana.



CLARA BRUGADA

VA DURO CONTRA
LA EXTORSIÓN

En los próximos días la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, enviará al Congreso de la CD-MX la iniciativa para endurecer las penas contra la extorsión. El plan es incrementar a 15 años la prisión para quienes incurran en ese delito. En esa tarea será fundamental el trabajo del secretario de Seguridad, **Pablo Vázquez**, y el fiscal **Ulises Lara**.

